



Transformando con dignidad y esmero

# ACTA DE LA OCTAVA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL H. AYUNTAMIENTO DE PAHUATLÁN

En el H. Ayuntamiento de Pahuatlán, siendo las diez horas con doce minutos del veintitrés de julio del año dos mil veinticuatro, se encuentra reunido el Comité de Transparencia en las instalaciones del H. Ayuntamiento de Pahuatlán, inmueble ubicado en Leandro Valle No. 1, Col. Centro, Pahuatlán, Puebla; la C. Isayuri Hernández Zapotitla, quien ocupa el cargo de Síndico Municipal en el H. Ayuntamiento de Pahuatlán; el C. Miguel Ángel López Cortez, quien ocupa el cargo de Contralor Municipal del H. Ayuntamiento de Pahuatlán; y el C. Josué Paredes Licona, quien ocupa el cargo de Secretario del H. Ayuntamiento de Pahuatlán, con el fin de llevar a cabo la Octava Sesión Extraordinaria desahogándose al tenor de los siguientes puntos:

## ORDEN DEL DÍA

- I. Bienvenida y pase de lista
- II. Lectura, discusión y en su caso aprobación del Orden del Día
- III. Discusión, análisis y en su caso aprobación de las versiones públicas de los expedientes 2024203, 2024204, 2024207, 2024208 y 2024210, tal y como lo establece el artículo 115 fracción III de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Puebla.
- IV. Declaración del cierre de sesión
- V. Lectura y cierre del acta

## DESAHOGO DEL ORDEN DEL DÍA

PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA: Bienvenida y pase de lista.

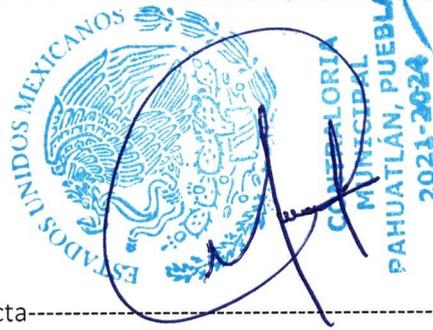
El C. Miguel Ángel López Cortez, dio la más cordial bienvenida a los Servidores Públicos que integran el Comité de Transparencia de este H. Ayuntamiento, que tiene como finalidad la discusión y toma de decisiones de los temas de Transparencia que le competen a la Entidad. Se procede al pase de lista correspondiente, encontrándose presentes la C. Isayuri Hernández Zapotitla, el C. Miguel Ángel López Cortez; y el C. Josué Paredes Licona; en tal virtud, se declara la existencia de quórum legal, por lo que los acuerdos y resoluciones que se emitan en la presente sesión, tendrán plena validez, de conformidad a lo establecido en el artículo 21 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Puebla.

SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA: Lectura, discusión y en su caso aprobación del Orden del día.

Para el desarrollo de la presente sesión, el C. Miguel Ángel López Cortez da lectura al orden del día.

1. Bienvenida y pase de lista por parte del C. Miguel Ángel López Cortez
2. Lectura, discusión y en su caso aprobación del Orden del Día
3. Discusión, análisis y en su caso aprobación de las versiones públicas de los expedientes 2024203, 2024204, 2024207, 2024208 y 2024210, tal y como lo establece el artículo 115 fracción III de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Puebla.
4. Declaración del cierre de sesión





5. Lectura y cierre del acta-----

Se somete a la aprobación del Comité de Transparencia, cuestionando si existía alguna duda, aclaración o comentario al respecto, al no existir objeción alguna se sometió a votación la aprobación del orden del día, y se aprobó por unanimidad de votos. -----

**TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA:** Discusión, análisis y en su caso aprobación de las versiones públicas de los expedientes 2024203, 2024204, 2024207, 2024208 y 2024210, tal y como lo establece el artículo 115 fracción III de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Puebla. -----

Acto continuo, el Presidente procede a dar lectura del Orden del día que propone para la Octava Sesión Extraordinaria, la aprobación de las versiones públicas de los expedientes 2024203, 2024204, 2024207, 2024208 y 2024210, tal y como lo establece el artículo 115 fracción III de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Puebla.

- **ACTA DE FALLO, DICTAMEN DE FALLO, JUNTA DE ACLARACIONES, PROPUESTAS TECNICAS Y ECONOMICAS Y FINIQUITO DE OBRA DE LAS SIGUIENTES OBRAS: 2024203, 2024204, 2024207, 2024208 y 2024210. ELIMINADO: FIRMA Y SELLO, QUE PUEDEN HACER IDENTIFICABLE A UNA PERSONA AJENA AL H. AYUNTAMIENTO DE PAHUATLÁN, PUEBLA, EN TÉRMINOS DE LO PREVISTO EN LOS ARTICULOS 7 FRACCION XXXIX, 115,116,120,122 DE LA LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACION PÚBLICA DEL ESTADO DE PUEBLA, QUINUAGESIMO SEXTO DE LOS LINEAMIENTOS GENERALES EN MATERIA DE CLASIFICACIÓN Y DESCLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN, ASI PARA LA ELABORACIÓN DE VERSIONES PÚBLICAS, EN ESTA VERSIÓN PÚBLICA SUPRIME A LA INFORMACIÓN CONSIDERADA LEGALMENTE COMO RESERVADA O CONFIDENCIAL QUE ENCUADRA EN ESOS SUPUESTOS NORMATIVOS.**
- **ACTA ENTREGA DE LAS SIGUIENTES OBRAS: 2024203, 2024204, 2024207, 2024208 y 2024210. ELIMINADO: NOMBRE, SELLO Y FIRMA, QUE PUEDEN HACER IDENTIFICABLE A UNA PERSONA AJENA AL H. AYUNTAMIENTO DE PAHUATLÁN, PUEBLA, EN TÉRMINOS DE LO PREVISTO EN LOS ARTICULOS 7 FRACCION XXXIX, 115,116,120,122 DE LA LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACION PÚBLICA DEL ESTADO DE PUEBLA, QUINUAGESIMO SEXTO DE LOS LINEAMIENTOS GENERALES EN MATERIA DE CLASIFICACIÓN Y DESCLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN, ASI PARA LA ELABORACIÓN DE VERSIONES PÚBLICAS, EN ESTA VERSIÓN PÚBLICA SUPRIME A LA INFORMACIÓN CONSIDERADA LEGALMENTE COMO RESERVADA O CONFIDENCIAL QUE ENCUADRA EN ESOS SUPUESTOS NORMATIVOS.**
- **CONTRATO DE LAS SIGUIENTES OBRAS: 2024203, 2024204, 2024207, 2024208 y 2024210. ELIMINADO: ACTA CONSTITUTIVA DE LA SOCIEDAD MERCANTIN, FOLIO MERCANTIL ELECTRÓNICO, FECHA, LIBRO, CLAVE DE ELECTOR, NÚMERO DE CREDENCIAL, DIRECCIÓN, FIRMA Y SELLO, QUE PUEDEN HACER IDENTIFICABLE A UNA PERSONA AJENA AL H. AYUNTAMIENTO DE PAHUATLÁN, PUEBLA, EN TÉRMINOS DE LO PREVISTO EN LOS ARTICULOS 7 FRACCION XXXIX, 115,116,120,122 DE LA LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACION PÚBLICA DEL ESTADO DE PUEBLA, QUINUAGESIMO SEXTO DE LOS LINEAMIENTOS GENERALES EN MATERIA DE CLASIFICACIÓN Y DESCLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN, ASI PARA LA ELABORACIÓN DE VERSIONES PÚBLICAS, EN ESTA VERSIÓN PÚBLICA SUPRIME A LA INFORMACIÓN CONSIDERADA LEGALMENTE COMO RESERVADA O CONFIDENCIAL QUE ENCUADRA EN ESOS SUPUESTOS NORMATIVOS.**
- **FACTURAS DE LAS SIGUIENTES OBRAS: 2024203, 2024204, 2024207, 2024208 y 2024210. ELIMINADO: DIRECCIÓN, NÚMERO DE CELULAR, FIRMA Y SELLO, QUE PUEDEN HACER IDENTIFICABLE A UNA PERSONA AJENA AL H. AYUNTAMIENTO DE PAHUATLÁN, PUEBLA, EN TÉRMINOS DE LO PREVISTO EN LOS ARTICULOS 7 FRACCION XXXIX, 115,116,120,122 DE LA LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACION PÚBLICA DEL ESTADO DE PUEBLA, QUINUAGESIMO SEXTO DE LOS LINEAMIENTOS GENERALES EN MATERIA DE CLASIFICACIÓN Y DESCLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN, ASI PARA LA ELABORACIÓN DE VERSIONES PÚBLICAS, EN ESTA VERSIÓN PÚBLICA SUPRIME A LA INFORMACIÓN CONSIDERADA LEGALMENTE COMO RESERVADA O CONFIDENCIAL QUE ENCUADRA EN ESOS SUPUESTOS NORMATIVOS.**
- **INVITACIONES DE LAS SIGUIENTES OBRAS: 2024203, 2024204, 2024207, 2024208 y 2024210. ELIMINADO: DIRECCIÓN, FIRMA Y SELLO, QUE PUEDEN HACER IDENTIFICABLE A UNA PERSONA AJENA AL H.**





Transformada con dignidad y esmero

AYUNTAMIENTO DE PAHUATLÁN, PUEBLA, EN TÉRMINOS DE LO PREVISTO EN LOS ARTÍCULOS XXXIX, 115, 116, 120, 122 DE LA LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE PUEBLA, QUINCUGESIMO SEXTO DE LOS LINEAMIENTOS GENERALES EN MATERIA DE CLASIFICACIÓN Y DESCLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN, ASÍ PARA LA ELABORACIÓN DE VERSIONES PÚBLICAS, EN ESTA VERSIÓN PÚBLICA SUPRIME A LA INFORMACIÓN CONSIDERADA LEGALMENTE COMO RESERVADA O CONFIDENCIAL QUE ENCUADRA EN ESOS SUPUESTOS NORMATIVOS.

**ANTECEDENTES**

- I. Con fecha 18 de julio de 2024, la Dirección de Obras Públicas solicitó mediante memorándum MPP/DOP/021/2024, a este Comité de Transparencia la aprobación de las versiones públicas de los expedientes 2024203, 2024204, 2024207, 2024208 y 2024210, tal y como lo establece el artículo 115 fracción III de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Puebla.

Derivado a lo anterior se somete a la aprobación del Comité de Transparencia las versiones públicas de los expedientes 2024203, 2024204, 2024207, 2024208 y 2024210, tal y como lo establece el artículo 115 fracción III de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Puebla, cuestionando si existía alguna duda, aclaración o comentario a respecto, al no existir objeción alguna se sometió a votación la aprobación del orden del día, y se aprobó por unanimidad de votos.

El C. Miguel Ángel López Cortez, expresó las siguientes consideraciones:

Que el Comité de Transparencia del H. Ayuntamiento de Pahuatlán, es el órgano operativo que coadyuve en la entidad, mediante, así como lo establecido en el artículo 22 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Puebla, donde se establecen sus funciones.

El C. Miguel Ángel López Cortez aclaró que en forma extraordinaria o especial el Comité podrá sesionar las veces que sea necesario, dependiendo de la importancia, urgencia o falta de atención de los asuntos.

Por lo que según el Capítulo II de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Puebla, el H. Ayuntamiento de Pahuatlán:

**RESUELVE**

**PRIMERO.** - Este Comité de Transparencia de conformidad con sus Atribuciones instruye a la Titular de la Unidad de Transparencia a otorgar los medios para la publicación de las Versiones públicas de conformidad con lo establecido en los Lineamientos Técnico Generales y en artículo 77 fracción XXVIII de la ley de transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Puebla.

**SEGUNDO.** - Publíquese la presente en el Portal de Transparencia de este H. Ayuntamiento de conformidad con lo establecido en el artículo 77 fracción XXXIX de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Puebla.

**CUARTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA:** Declaración de cierre de la sesión.

El C. Miguel Ángel López Cortez, integrante del Comité de Transparencia, agradece la asistencia y no habiendo otro asunto que tratar, se da por terminada la presente sesión, siendo las once horas con tres minutos del día de su inicio.





Transformando con dignidad y esmero

QUINTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA: Lectura y cierre del acta. -----  
Se levanta la presente acta como constancia para los efectos legales correspondientes, misma que firman al margen de cada una de sus hojas y al calce de la última los que en ella intervinieron. -----

  
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS  
SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO  
PAHUATLÁN, PUEBLA  
2021-2024  
C. Josué Paredes Licona  
PRESIDENTE DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA

  
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS  
C. Miguel Ángel López Cortez  
INTEGRANTE DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA  
SECRETARÍA MUNICIPAL  
PAHUATLÁN, PUEBLA  
2024

  
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS  
C. Isayuri Hernández Zaboritilla  
INTEGRANTE DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA  
SÍNDICO MUNICIPAL  
PAHUATLÁN, PUEBLA  
2021-2024

Esta hoja de firmas corresponde a la parte final del Acta de la Octava Sesión Extraordinaria del Comité de Transparencia del H. Ayuntamiento de Pahuatlán, celebrada el 23 (veintitrés) de julio del año 2024 (dos mil veinticuatro)

